

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

41523 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Federación Nacional de Operadores Logísticos de España" (Depósito número 8996).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por don José Juan Rodríguez Castillo como presidente de la "Federación Canaria de Operadores Logísticos" y por don José María Núñez García como presidente de la "Asociación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios Básicos" en calidad de promotores; y fueron presentados por don José Juan Rodríguez Castillo mediante escrito tramitado con el número 59070-8914.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria, C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n, C.P. 35008; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el que consta en el artículo 7 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín

Madrid, 22 de octubre de 2013.- El Director General.-P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130059113-1